



"2025, AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA FUERZA CIVIL EN PRIMER LUGAR NACIONAL."

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL
LP-919044992-N31-2025
"MEDICAMENTO"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 17 de diciembre del 2025, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el Sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N31-2025** referente a la adquisición de **"MEDICAMENTO"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo; **Miembros del Comité con Voz:** la representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *Lic. Yadira Faz Cedillo*, **Como área usuaria:** el *Dr. Sergio Antonio Galán Guajardo*, representante de la Dirección de Hospitales y la Ing. Esther Gabriela Becerra Olguín, representante de la Dirección de Jurisdicciones; **Invitado Permanente:** el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes; HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V., representada por MARCO ANTONIO ROMO DOMINGUEZ, ORVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V., representada por CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ y COMERCIALIZADORA ALEFARM S.A. DE C.V., representada por IVÁN GERARDO MENDOZA ARREGUÍN.

Acto seguido se informa que no se recibieron preguntas por parte de ningún licitante.

GENERALES.

1. Se informa a los licitantes interesados que se hace la siguiente aclaración en el punto 1.1.7. de las bases de la presente convocatoria:

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N31-2025

PÁGINA 1 de 4



DICE:	DEBE DECIR:
1.1.7. Los licitantes deberán ser compañías legalmente constituidas, con personal calificado y capacitado que garantice el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y Normas de Calidad Internacional Aplicables, incluyendo la NOM-168-SSA para la prestación del servicio de Farmacéuticos Clínicos para el aseguramiento de la calidad del tratamiento Fármaco terapéutico requerido por la convocante, con un número de 5 (cinco) personas que presten este servicio para la partida 1, Hospital Metropolitano y 11 (once) para la partida No. 2, Hospital Regional Materno Infantil.	1.1.7. Los licitantes deberán ser compañías legalmente constituidas, con personal calificado y capacitado que garantice el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y Normas de Calidad Internacional Aplicables, incluyendo la NOM-168-SSA para la prestación del servicio de Farmacéuticos Clínicos para el aseguramiento de la calidad del tratamiento Fármaco terapéutico requerido por la convocante con un número de 7 (siete) personas con título y cedula en Q.F.B. o industrial o en biotecnología, 2 (dos) personas despachadores que presten este servicio para la partida 1, Hospital Metropolitano y 5 (cinco) personas con título y cedula en Q.F.B., 1 (una) persona administrador en almacén, 2 (dos) personas despachadores para la partida No. 2, Hospital Regional Materno Infantil.

Una vez concluida la lectura del acta correspondiente, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formulara preguntas que estimara pertinentes en relación con las aclaraciones precisadas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 29 de diciembre del 2025 a las 10:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente y no se recibirán proposiciones después de la hora programada.

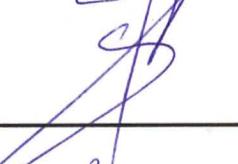
De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 10:17 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

"2025, AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA FUERZA CIVIL EN PRIMER LUGAR NACIONAL."

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES SADA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	DR. SERGIO ANTONIO GALÁN GUAJARDO	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓNES (COMO ÁREA USUARIA)	ING. ESTHER GABRIELA BECERRA OLGUÍN	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ANGEL MARTÍNEZ IBARRA	



"2025, AÑO DE LA SEGURIDAD Y DE LA NUEVA FUERZA CIVIL EN PRIMER LUGAR NACIONAL."

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	MARCO ANTONIO ROMO DOMINGUEZ	
ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ	
COMERCIALIZADORA ALEFARM, S.A. DE C.V.	IVÁN GERARDO MENDOZA ARREGUÍN	